

Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Parte 2. Elaborada al cierre del Módulo 2. Concientización sobre las barreras que limitan la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos y alumnas.

El objetivo de esta parte del PTP es poder contar con actividades y una planeación inicial que le permita promover la concientización sobre el tipo de barreras que pueden estar presentes en la escuela y limitar la presencia, la participación y el logro educativo de todos los alumnos y las alumnas.

Para realizar esta parte del PTP, es recomendable considerar todos los recursos revisados a lo largo de las actividades del Módulo 2, así como el material que aparece al final de la Actividad 16 en el Manual del Participante *“Ejemplo de acciones para promover el análisis, la reflexión y el conocimiento sobre las barreras para el aprendizaje y la participación”*.

1. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras que pueden estar presentes en las actitudes y culturas escolar y pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos o alumnas.

Nombre de la actividad 1: “Mitos VS realidades de las necesidades educativas especiales”

Propósito de la actividad 1: Reflexionar sobre el conocimiento y uso del concepto necesidades educativas especiales para concientizar a los docentes.

Desarrollo de la actividad 1:

1.- En plenaria, redactar en un papel bond una lluvia de ideas sobre el concepto **necesidades educativas especiales**, se pueden incluir ideas como:

- Definiciones
- Características
- Ejemplos
- Casos
- Imágenes

Mantener esta actividad visible.

2.- Leer el siguiente texto e ir identificando las ideas principales:

Necesidades Educativas Especiales

El concepto de “necesidades educativas especiales” comenzó a utilizarse en los años sesenta, pero no fue capaz de modificar los esquemas vigentes en la educación especial. El Informe Warnock, encargado en 1974 por el secretario de Educación del Reino Unido a una comisión de expertos presidida por Mary Warnock y publicado en 1978, tuvo el enorme acierto de convulsionar los planteamientos existentes y abrir el camino a una concepción diferente. Una buena parte de sus propuestas fueron recogidas años después en la legislación inglesa y se extendieron posteriormente a la mayoría de los sistemas educativos. El Informe Warnock reconoce que agrupar las dificultades de las niñas y los niños en términos de categorías fijas no es beneficioso para los

alumnos y alumnas, ni para los maestros y maestras ni para los padres y madres. Las razones que apunta son las siguientes:

- Muchos niños y niñas están afectados por varias discapacidades.
- Las categorías confunden qué tipo de educación especial es necesario, ya que promueven la idea de que todos los alumnos y alumnas que están en la misma categoría tienen similares necesidades educativas.
- Las categorías, cuando son la base de la provisión de recursos, impiden que estos se proporcionen a los alumnos y alumnas que se separan de las categorías establecidas.
- Las categorías producen el efecto de etiquetar a los niños y niñas de forma negativa. Este informe consideró necesario superar el sistema de categorías y propuso el término de “necesidades educativas especiales”. Esta nueva perspectiva incorpora cuatro características principales: afecta a un continuo de alumnas y alumnos; es un concepto relativo; se refiere principalmente a los problemas de aprendizaje en el aula, y supone la provisión de recursos extraordinarios. La primera característica se refiere a que existe una gran diversidad de situaciones en el alumnado que pueden cambiar a lo largo del tiempo, lo que muestra que existe un continuo de alumnos y alumnas que manifiestan necesidades educativas especiales en algún momento a lo largo de su escolarización. En algunos casos, en torno al 2% de los alumnos y alumnas, estas necesidades son permanentes y reclaman recursos extraordinarios para que a respuesta educativa sea adecuada. En otros casos, que el informe sitúa en torno al 18%, los problemas de las y los estudiantes son menos graves o permanentes y reciben habitualmente alguna forma de ayuda específica en las clases ordinarias. En este último grupo se encontrarían los alumnos y alumnas cuyas necesidades educativas se ponen de manifiesto en problemas de lenguaje, en dificultades para el aprendizaje de la lectura o la escritura, en determinados conflictos emocionales o en retrasos en sus aprendizajes en determinadas materias. Una segunda característica del concepto de necesidades educativas especiales es su carácter relativo y contextual. La valoración de los problemas de las y los alumnos no debe centrarse solo en ellos mismos, sino que debe tener en cuenta el contexto en el que los aprendizajes se producen y las barreras sociales y educativas a las que se enfrentan. Cuanta mayor homogeneidad exista en los contenidos que deben aprender, menor flexibilidad organizativa se permita a las escuelas y menores recursos estén disponibles para responder a las necesidades de los alumnos y alumnas, más posibilidades habrá de que un mayor número manifiesten problemas de aprendizaje. La tercera característica se refiere a las causas de los problemas de aprendizaje. El énfasis de nuevo es interactivo y contextual. Las dificultades de aprendizaje no son responsabilidad exclusiva del alumno o alumna, sino que dependen en gran medida de la capacidad del centro educativo y de sus profesoras y profesores de adaptar la enseñanza a las necesidades de estos alumnos y alumnas y de ofrecer, de esta forma, una respuesta satisfactoria. Las barreras que el alumno o alumna encuentra por sus condiciones de discapacidad pueden suprimirse, reducirse o agravarse en función de las posibilidades que el entorno social y educativo le ofrece. Finalmente, el concepto de necesidades educativas especiales remite a la provisión de recursos educativos que son necesarios para responder a las demandas del alumno o alumna y reducir las barreras a las que se enfrenta. Los recursos educativos pueden ser muy variados, pero los más generales se refieren al incremento de profesionales especializados, a materiales curriculares adaptados, a sistemas de comunicación complementarios, a supresión de barreras arquitectónicas y a la incorporación de personas adultas que sean una referencia y un modelo de identificación para estos alumnos y alumnas.

Tomado de Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (Comp.), 2018.

3.- A partir de la lectura, escribir en otro papel bond, las ideas rescatadas de la lectura.

4.- Reflexionar de manera individual:

¿coinciden las ideas en ambas actividades?

¿Qué fue nuevo para mí?

¿Qué ventajas y qué desventajas tiene el concepto de necesidades educativas especiales, con la finalidad de asegurar la presencia, la participación y el logro educativo de todos los y las estudiantes?

¿cuál es el término adecuado?

Nombre de la actividad 2: Las barreras para el aprendizaje y la comunicación en la Telesecundaria 322

Propósito de la actividad 2: Concientizar a todos los actores educativos sobre las barreras para el aprendizaje y la comunicación que puedan limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos o alumnas, respecto a la cultura y creencias.

Desarrollo de la actividad 2:

1.- Leer en plenaria el siguiente texto:

El concepto de barreras para el aprendizaje y la participación. Una palanca para mover el mundo

El concepto de barreras para el aprendizaje y la participación desarrollado por Booth y Ainscow (2000) es un concepto nuclear respecto a la forma en la que los y las docentes deben enfocar su trabajo educativo en relación con el alumnado en desventaja. Mientras que con el concepto de necesidades educativas especiales se sigue corriendo el riesgo de resaltar una visión educativa en la que se perciban las características de determinados alumnos o alumnas como la causa principal de sus dificultades, con el concepto de barreras se resalta, incluso de manera muy visual, que es el contexto social, con sus políticas, sus actitudes y sus prácticas concretas el que, en buena medida, crea las dificultades y los obstáculos que impiden o disminuyen las posibilidades de aprendizaje y participación de determinados alumnos y alumnas. Al igual que las personas con movilidad reducida saben que sus posibilidades de acceso a edificios y de participación en eventos no es algo que depende de ellos sino de las barreras físicas de todo tipo que existen a su alrededor (escaleras, bordillos, pasillos estrechos, etc.), resulta determinante para los futuros (y los actuales) maestros y maestras comprender que las posibilidades de aprendizaje y de participación de muchos alumnos y alumnas no están determinadas exclusiva o fundamentalmente por “sus” condiciones personales (por ejemplo, por su discapacidad o por su procedencia), sino, sobre todo, por cuestiones que pueden tener que ver con la cultura de centro imperante, la organización escolar o con la forma de plantear las actividades de enseñanza y aprendizaje. En efecto, cuando esas condiciones o factores escolares adquieren valores negativos (cuando, por ejemplo, no hay un proyecto educativo que guíe las intenciones educativas, los distintos proyectos escolares son “papeles” que casi nadie sabe bien dónde están, o cuando la metodología de aula es uniforme y transmisiva), su interacción con las condiciones personales también negativas de un alumnado en desventaja no pueden dar lugar sino a dificultades para aprender que las más de las veces se antojan insalvables. Lo contrario ocurre cuando ese mismo alumno o alumna interactúa con un contexto social positivo, con un centro escolar bien estructurado, con una clara cultura de atención a la diversidad, con prácticas docentes que buscan promover el aprendizaje y la participación de todos los alumnos y alumnas y con los apoyos necesarios para aquellos que los precisan. Entonces ocurre que esas dificultades para aprender se minimizan y nos encontramos solamente con “alumnos diversos” que progresan en función de sus capacidades, intereses o motivaciones (Puig Rovira, et al., 2012).

Lo importante de esta perspectiva interactiva o contextual es que nos ayuda a pensar que tales condiciones sociales pueden cambiarse. Al igual que hemos visto cómo edificios y servicios se han ido haciendo físicamente más “accesibles” mediante rampas o ascensores, poco a poco, con un diseño pensado desde el inicio para todos, también pueden cambiarse muchas de las “barreras escolares”. Es seguro que no será un proceso fácil, ni inmediato, ni exento de tensiones, pero es posible y la experiencia nos dice una y otra vez que eso es lo que ha ocurrido en muchas escuelas, colegios e institutos que con determinación y “cabeza” han sabido poner en marcha procesos de innovación y mejora escolar que les han conducido a transformar sus centros escolares de forma que han ido desplegando una mayor capacidad para “atender a la diversidad” de su alumnado. Bien podría decirse que lo han hecho por la vía de eliminar algunas o muchas de las barreras actitudinales, organizativas o didácticas que en ellos existían. Dadme un punto de apoyo y una palanca adecuada y moveré al mundo. La perspectiva educativa que subyace al concepto de barreras para el aprendizaje y la participación puede ser esa palanca que necesitamos para mover un mundo, unas prácticas escolares que en muy poco

facilitan la interacción positiva con las necesidades y aspiraciones del alumnado en desventaja (Ainscow, 2003).
Tomado de Echeita, G. (2014).

2.- A partir de las ideas rescatadas comenzar a realizar un organizador gráfico, en este primer momento comienza pueden comenzar con:

- Características
- Antecedentes
- Ventajas
- Valores

3.- lee el siguiente texto, e identifica las diferentes clasificaciones que se hacen sobre las barreras para el aprendizaje y la comunicación:

En México, para la Dirección General de Educación Indígena (SEP, 2012, p. 31) las barreras para el aprendizaje y la participación que puede enfrentar el alumnado con discapacidad intelectual, están "presentes en los contextos y fundamentalmente se encuentran asociadas a aspectos de infraestructura, de comunicación, de acceso a la información, al uso de bienes y servicios, así como con las actitudes discriminatorias o estereotipos culturales negativos en torno a la discapacidad". Se clasifican en cuatro aspectos, mismos que se describen en la Tabla 4.

Barreras	Descripción
Ideológicas	Prevalece la idea de que esta población con discapacidad intelectual no es capaz de aprender o no tiene sentido que lo consiga.
Actitudinales	Se refiere a actitudes de rechazo, menosprecio, discriminación o sobreprotección por parte de docentes, directivos, padres y madres de familia o los compañeros y compañeras del alumno/a con discapacidad.
Pedagógicas	Se suscriben en la concepción de las y los docentes con respecto a su enseñanza y prácticas pedagógicas que no corresponden al ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado con discapacidad. Se centra en una enseñanza homogeneizada, sin apoyos, y donde se excluye al alumno/a de las actividades del grupo o se le pide que realice actividades correspondientes a grados inferiores.
De organización	Se refieren al orden y rutinas de trabajo que se implementan, a la aplicación de normas o distribución del tiempo y el espacio. Los cambios abruptos de actividades, el desorden de materiales didácticos, la indisciplina, agudizan la condición del alumno/a con discapacidad.

Otro documento emitido por la Secretaría de Educación Pública es el Programa Escuelas de Calidad, PEC (SEP, 2010), y ofrece una ejemplificación de las barreras para el aprendizaje y la participación que deben ser consideradas por la escuela regular. En la Tabla 5 se mencionan estas barreras.

Tabla 5. Barreras para el aprendizaje y la participación en el PEC.

Barreras	Descripción
Físicas	Hacen referencia a aquellos aspectos de la infraestructura que pueden generar barreras de participación del alumnado con discapacidad, como puede ser la carencia de accesibilidad a la información y en las instalaciones de la escuela: entrada, salones, baños, laboratorios, áreas comunes, entre otras.



Barreras	Descripción
Actitudinales o sociales	Este tipo de barreras se encuentran en aspectos como los prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación, por mencionar algunos ejemplos, que se identifican en docentes, directivos, padres o madres de familia, compañeros y compañeras de clase u otros miembros de la comunidad.
Curriculares	Las barreras curriculares se asocian principalmente a los aspectos de metodología y formas de evaluación rígidas y poco adaptables, que generan procesos de discriminación o segregación.

Ante la llegada del modelo educativo que se implementa en México a partir del ciclo escolar 2018-2019, el tema de la equidad, la inclusión y las barreras para el aprendizaje y la participación cobró nueva relevancia, de tal suerte que para la actual política educativa se emite el documento de la estrategia de equidad e inclusión en la educación básica (SEP, 2018) que regirá el trabajo docente y propone agrupar las BAP de la manera en que se describe en la Tabla 6.

Tabla 6. Barreras para el aprendizaje y la participación definidas en el Modelo Educativo 2018.

Barreras	Descripción
Actitudinales	Aquellas relacionadas con la actitud de rechazo, la segregación, la exclusión o las actitudes sobreprotectoras de los actores que interactúan con el alumno o alumna (docentes de educación regular o especial, compañeros y compañeras de grupo, madres y padres de familia, entre otros). Estas BAP comprenden acciones como la negación de inscripción o la falta de inclusión en las actividades debido a que no se planean teniendo en cuenta las características y necesidades del alumnado. Asimismo, cuando las familias o los compañeros y compañeras asumen conductas de sobreprotección, agresión o rechazo se limita la participación de los alumnos y alumnas en el aula o en la escuela.

Pedagógicas Tienen en común que la concepción de los educadores sobre sus acciones de enseñanza y prácticas de aprendizaje no corresponden al ritmo ni al estilo de aprendizaje del alumnado. Por ejemplo, cuando la enseñanza es homogénea o cuando el o la docente no ofrece los apoyos requeridos para los alumnos y alumnas pensando que si lo hace, el resto del grupo se retrasará y no cubrirá el programa. Un ejemplo, referente a los alumnos con discapacidad, es cuando el o la docente planea para ellos actividades de grados inferiores argumentando que "no tienen la capacidad" o que las actividades son muy complicadas para el alumno. Cabe señalar que las y los estudiantes con aptitudes sobresalientes también pueden enfrentar BAP cuando las actividades escolares no responden a su ritmo o intereses.

Barreras	Descripción
De organización	Las barreras de este tipo hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas y la distribución del espacio y mobiliario. Por ejemplo, cambios en los salones, espacios o en actividades sin previa planeación; cuando los materiales no son accesibles al alumnado, así como ambientes de desorden dentro del aula son factores que afectan negativamente el aprendizaje de cualquier alumno o alumna; en el caso de aquellos con discapacidad se tornan más graves debido a que muchos de ellos necesitan estructura, estabilidad y rutinas para alcanzar el aprendizaje.

Podría concluirse que las diferentes categorizaciones que se han propuesto para agrupar los tipos de barreras para el aprendizaje y la participación son coincidentes en lo esencial; es decir, todas incluyen aquellos aspectos en donde pueden generarse y los diferentes contextos en los cuales interactúan las y los alumnos.

Tomado de Covarrubias, P. (2019).

4.- De acuerdo a las diversas clasificaciones, realiza un organizador gráfico describiendo cada una de éstas.



5.- Realiza una reflexión colectiva y documéntala sobre las barreras para el aprendizaje y la comunicación que hay en la Telesecundaria 322, de acuerdo a la clasificación anterior.

6.- De las clasificaciones anteriores, delimita aquellas que se relacionen con la cultura y las creencias, completa en siguiente cuadro:

Barreras para el aprendizaje y la comunicación	¿Qué puede y debe hacer la escuela en colectivo?	¿Qué puedo y debo hacer en mis prácticas educativas?

7.- Comparte y socializa respuestas para llegar a compromisos colectivos.

2. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras que pueden estar presentes en la organización escolar y/o en el Programa Escolar de Mejora Continua y pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos o alumnas.

Nombre de la actividad 1: La inclusión educativa en el PEMC

Propósito de la actividad 1: Analizar si las acciones registradas en el PEMC atienden a la totalidad de los alumnos para asegurar la presencia, participación y el logro educativo.

Desarrollo de la actividad 1:

1.- Observa el video

[¿Qué es una escuela inclusiva?](#)

2.- Reflexiona a partir de las siguientes preguntas

- ¿En mi PEMC se considera el contexto?
- ¿Se conocen los gustos y necesidades de los estudiantes?
- ¿Se planifican los proyectos académicos para atender a la diversidad?

3.- Consulta el PEMC, analiza si existe congruencia entre las acciones planteadas y las características de una escuela inclusiva presentadas en el video.

4.- Reflexiona: ¿creen conveniente realizar adecuaciones el PEMC para asegurar la presencia, participaciones y logro educativo de la totalidad de la población estudiantil?

5.- Realizar acuerdos y compromisos colectivos relacionados con el PEMC.

Nombre de la actividad 2: ¡Superando las barreras para el aprendizaje y la comunicación en colectivo!

Propósito de la actividad 2: Concientizar al colectivo docente sobre las barreras para el aprendizaje y la comunicación existentes en la escuela para superarlas y alcanzar el logro educativo.

Desarrollo de la actividad 2:

1.- En colectivo diseñar un croquis de la Telesecundaria.

2.- Utilizando colorimetría señalar en el croquis aquellos espacios, áreas, recursos y materiales que puedan ser una barrera para el aprendizaje y la comunicación.

3.- Elaborar estrategias para atender dichas barreras, por ejemplo, en el caso de los accesos, realizar guardias en horarios compartidos, roles en los espacios como la cancha, modificar rutas y hasta cambio de aulas si fuera necesario.

4.- Reflexionar ¿Creen que sea conveniente realizar este tipo de adecuaciones?

4.- Observar el video

[Por cuatro esquinitas de nada](#)

5.- De acuerdo a lo observado en el video y lo trabajado en las actividades anteriores, respondan:

- ¿Quiénes son cuadrito?
- ¿Quiénes son redondito?
- ¿Quién es la puerta?
- Como escuela y a partir de las actividades anteriores, ¿estamos ayudando a cuadrito?
- ¿Cómo crees que se sentirán todos los cuadrillos y redonditos con los cambios que se pueden hacer en la escuela?

6.- Reflexionen sobre la labor docente y las acciones para asegurar el acceso y permanencia del 100% de los estudiantes.

3. Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras que pueden estar presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas y pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos o alumnas.

Nombre de la actividad 1: ¿Qué puedo hacer como alumno, docente, madre de familia, etc. ante las barreras para el aprendizaje y la comunicación?

Propósito de la actividad 1: Reflexionar a partir de un video para concientizar sobre el papel de la sociedad en las barreras para el aprendizaje y la comunicación.

Desarrollo de la actividad 1:

1.- En plenario escribir en un papel bond, acciones que podemos hacer y fomentar para disminuir y erradicar las barreras para el aprendizaje y la comunicación.

2.- Observar el video

[LO INCORRECTO - Una nueva mirada hacia la discapacidad](#)

3.- A partir de video, comentar ¿qué recomendaciones no consideraron en el listado anterior?

4.- Integrar a la primera actividad las acciones que se sugieren en el video?

5.- Reflexionar de manera individual:

- ¿qué hacía de lo mencionado en el video?
- ¿qué puedo comenzar a hacer?
- ¿qué debo fomentar en mis estudiantes?
- ¿dichas acciones favorecerán el aspecto emocional?

6.- Establecer acciones a implementar y fomentar con la comunidad educativa.



Nombre de la actividad 2: El reflejo de mi práctica docente

Propósito de la actividad 2: Analizar mi práctica docente para identificar las barreras para el aprendizaje y la comunicación presentes a fin de eliminarlas y lograr los objetivos planteados.

Desarrollo de la actividad 2:

- 1.- Solicitar previamente al colectivo docente registrar en un diario de campo, video o audio una de sus sesiones de clase.
- 2.- En colectivo, intercambiar registros.
- 3.- Considerar las siguientes descripciones sobre las barreras dentro del aula para y utilizar diversos colores y simbología para resaltar dónde creemos que haya barreras para el aprendizaje y la comunicación en el registro de un compañero:

Didácticas

Se ubican en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Primera. *La competitividad en las aulas frente al trabajo cooperativo y solidario.* Cuando el aula no es considerada como una comunidad de convivencia y de aprendizaje. El aula debe convertirse en una unidad de apoyo de unos a otros, donde cualquier actividad no se organice ni individual ni competitivamente, sino de manera cooperativa.

Segunda. *El currículo estructurado en disciplinas y en el libro de texto, no basado en un aprendizaje para resolver situaciones problemáticas.* Ruptura con las adaptaciones curriculares. Debe ser un currículo que no genere desigualdad y que las erradique. Ofrecer prácticas educativas simultáneas y divergentes en donde se entienda que el currículo diversificado es aprender lo mismo, pero con experiencias diferentes. El uso de adaptaciones curriculares no ha solucionado el problema, ya que ha generado más barreras por haber limitado el proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Tercera. *La organización espacio-temporal: lo que requiere la escuela sin exclusiones es una organización de acuerdo con la actividad a realizar.* La

escuela inclusiva requiere de una buena formación en la educación participativa y en una manera distinta de construir el conocimiento, evitando el doble currículo en las aulas, propiciando el trabajo por proyectos, la formación de grupos heterogéneos y el trabajo cooperativo entre el alumnado, así como la participación de la comunidad escolar en los valores inclusivos.

Cuarta. *La necesaria reprofesionalización del profesorado para la comprensión de la diversidad.* De ser un profesor técnico-racional, a un profesor-investigador. La clave en los procesos de inclusión es el profesorado, ya que sus creencias, actitudes y acciones pueden generar un contexto favorable o no hacia la inclusión. El o la docente deja de ser un transmisor de conocimiento para poder ser un agente comprometido con el cambio y la transformación.

Quinta. *La escuela pública y el aprender participando entre familias y profesorado.* Se requiere un paso de las escuelas antidemocráticas a las escuelas democráticas. La corresponsabilidad educativa es un encuentro entre familias y profesorado, donde unos van a aprender de los otros y todos van a aprender juntos.



Tabla 3. Clasificación de las barreras para el aprendizaje y la participación en diferentes campos

Barreras	Descripción
Actitudinales	Destacan la tendencia a suponer que el alumno o alumna con discapacidad no es nuestro alumno, sino que más bien es el alumno del especialista. Esta suposición se basa en que un maestro o una maestra de primaria no tienen los conocimientos suficientes como para afrontar la educación de un alumno o alumna con discapacidad.
Metodológicas	Destaca la creencia de que es imprescindible trabajar en clase con niveles de aprendizaje semejantes entre el alumnado; por tanto, se hace imprescindible el trabajo individualizado. Dicha forma de pensar dificulta enormemente la atención del alumnado con discapacidad, pero al mismo tiempo está muy alejada de la realidad de la escuela en la sociedad de la información.
Organizativas	Hacen referencia a las diferentes formas de agrupación del alumnado y de las posibilidades de intervención de la comunidad en diferentes formas de apoyo a la escuela. También considera analizar la nueva organización del trabajo del profesorado de apoyo.
Sociales	Se pone un especial énfasis en el papel de las familias, especialmente cuando estamos trabajando con familias no académicas. Los prejuicios sobre las mismas constituyen una de las barreras más importantes para el aprendizaje de muchas niñas y niños con y sin discapacidad.

Se a Continúa

Pedagógicas	Se suscriben en la concepción de las y los docentes con respecto a su enseñanza y prácticas pedagógicas que no corresponden al ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado con discapacidad. Se centra en una enseñanza homogeneizada, sin apoyos, y donde se excluye al alumno/a de las actividades del grupo o se le pide que realice actividades correspondientes a grados inferiores.
De organización	Se refieren al orden y rutinas de trabajo que se implementan, a la aplicación de normas o distribución del tiempo y el espacio. Los cambios abruptos de actividades, el desorden de materiales didácticos, la indisciplina, agudizan la condición del alumno/a con discapacidad.

Barreras	Descripción
Actitudinales o sociales	Este tipo de barreras se encuentran en aspectos como los prejuicios, sobreprotección, ignorancia, discriminación, por mencionar algunos ejemplos, que se identifican en docentes, directivos, padres o madres de familia, compañeros y compañeras de clase u otros miembros de la comunidad.
Curriculares	Las barreras curriculares se asocian principalmente a los aspectos de metodología y formas de evaluación rígidas y poco adaptables, que generan procesos de discriminación o segregación.

Pedagógicas	Tienen en común que la concepción de los educadores sobre sus acciones de enseñanza y prácticas de aprendizaje no corresponden al ritmo ni al estilo de aprendizaje del alumnado. Por ejemplo, cuando la enseñanza es homogénea o cuando el o la docente no ofrece los apoyos requeridos para los alumnos y alumnas pensando que si lo hace, el resto del grupo se retrasará y no cubrirá el programa. Un ejemplo, referente a los alumnos con discapacidad, es cuando el o la docente planea para ellos actividades de grados inferiores argumentando que "no tienen la capacidad" o que las actividades son muy complicadas para el alumno. Cabe señalar que las y los estudiantes con aptitudes sobresalientes también pueden enfrentar las actividades escolares no responden a su ritmo o intereses.
-------------	---



Barreras	Descripción
De organización	Las barreras de este tipo hacen referencia al orden y estabilidad en las rutinas de trabajo, la aplicación de las normas y la distribución del espacio y mobiliario. Por ejemplo, cambios en los salones, espacios o en actividades sin previa planeación; cuando los materiales no son accesibles al alumnado, así como ambientes de desorden dentro del aula son factores que afectan negativamente el aprendizaje de cualquier alumno o alumna; en el caso de aquellos con discapacidad se tornan más graves debido a que muchos de ellos necesitan estructura, estabilidad y rutinas para alcanzar el aprendizaje.

- 4.- Intercambiar sugerencias de mejora en colectivo, de acuerdo a las observaciones percatadas en los registros.
- 5.- En colectivo, comentar e intercambiar las barreras en las que la mayoría coincide.
- 6.- Reflexionar:
 - ¿Cuál es la barrera que más persiste en mi aula?
 - ¿Qué similitudes comparto con mis compañeros?
 - ¿A qué crees que se deban dichas semejanzas?
 - ¿Qué podemos hacer al respecto?
- 7.- Concientizar de manera grupal a partir de las respuestas.
- 8.- Establecer compromisos para atender dichas barreras.
- 9.- Escribirlas en una hoja y mantenerla en un lugar visible en el aula.

4. Presente aquí una infografía completa y clara que incorpore el tipo de barreras que pueden estar presentes en las escuelas (cultura escolar, organización escolar, prácticas docentes) y pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos o alumnas. Esta infografía puede ser un recurso para entregar a todo el personal de la escuela o para publicar en el periódico mural, por ejemplo. Puede hacer en este espacio la infografía, o bien agregar la imagen si lo realizó en un programa como Canva o PowerPoint.

--

BARERRAS PARA EL APRENDIZAJE Y LA COMUNICACIÓN

**SABE****NO SABE**

CULTURALES

Actitud de clasificar y establecer normas discriminatorias entre el alumnado

ETIQUETAR

SOCIALES

Papel de las familias, especialmente cuando estamos trabajando con familias no académicas. Los prejuicios sobre las mismas constituyen una de las barreras más importantes para el aprendizaje de muchas niñas y niños con y sin discapacidad.



ORGANIZATIVAS

Diferentes formas de agrupación del alumnado y de las posibilidades de intervención de la comunidad en diferentes formas de apoyo a la escuela, orden y rutinas de trabajo que se implementan, a la aplicación de normas o distribución del tiempo y el espacio



DIDÁCTICAS

Prácticas pedagógicas que no corresponden al ritmo y estilo de aprendizaje del alumnado con discapacidad.

Se centra en una enseñanza homogeneizada, sin apoyos, y donde se excluye al alumno/a de las actividades del grupo o se le pide que realice actividades correspondientes a grados inferiores.





Promotores de Inclusión en Educación Básica
Proyecto de Transformación de la Práctica
-Plan para Promover la Educación Inclusiva-

Instrumento para evaluar el PTP 2

INDICADORES	10 Insuficiente	15 Suficiente	20 Satisfactorio	25 Destacado
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras presentes en las actitudes y culturas escolares que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las actitudes y culturas escolares que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las actitudes y culturas escolares que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las actitudes y culturas escolares que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las actitudes y culturas escolares que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.
Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras presentes en la organización escolar y el Programa Escolar de Mejora Continua pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en la organización escolar y el Programa Escolar de Mejora Continua que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en la organización escolar y el Programa Escolar de Mejora Continua que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en la organización escolar y el Programa Escolar de Mejora Continua que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en la organización escolar y el Programa Escolar de Mejora Continua que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.



Dos actividades para promover la reflexión, el análisis y la concientización sobre el tipo de barreras presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito poco claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta únicamente una actividad y en ésta el propósito es claro. El desarrollo es completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro. El desarrollo y los materiales propuestos son insuficientes para promover reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.	Presenta dos actividades con propósito claro y un desarrollo completo, incorporando materiales que promueven la reflexión y el análisis sobre el tipo de barreras presentes en las prácticas de los maestros al interior de las aulas que pueden limitar la presencia, la participación y el logro educativo de algunos alumnos.
Infografía sobre el tipo de barreras (en las culturas escolares, organización escolar, prácticas docentes) que pueden estar presentes en las escuelas y limitar la presencia, la participación y el logro educativo.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar la infografía, se obtiene un puntaje de 9 o menor.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar la infografía, se obtiene un puntaje de entre 10 y 14.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar la infografía, se obtiene un puntaje de entre 15 y 19.	Considerando los criterios que se proponen para evaluar la infografía, se obtiene un puntaje de entre 20 y 25.

CRITERIOS PARA EVALUAR LA INFOGRAFÍA

Criterios	PUNTAJE			
	2	3	4	5
Claridad del contenido	La información es confusa o incompleta.	La información está presente pero algo confusa.	La información está clara en la mayoría de los casos.	Información clara y precisa, fácil de entender.
Organización y estructura	La organización es desordenada o poco lógica.	La estructura es funcional pero no está bien organizada.	Está bien organizada, pero con algunos detalles mejorables.	Estructura clara y lógica, excelente organización del contenido.
Uso de imágenes y gráficos	Las imágenes no tienen relación con el contenido o son de baja calidad.	Las imágenes apoyan el contenido, pero no son claras o atractivas.	Imágenes adecuadas y de buena calidad, pero podrían ser más claras.	Imágenes y gráficos que complementan y enriquecen el contenido de forma clara y atractiva.
Originalidad y creatividad	La infografía carece de creatividad o es muy genérica.	Contiene algunos elementos creativos, pero no destaca.	Es creativa en algunos aspectos, pero podría ser más original.	Muy creativa y original, presenta el contenido de una forma innovadora.
Corrección ortográfica y gramatical	Contiene muchos errores ortográficos o gramaticales.	Tiene algunos errores que dificultan la comprensión.	Pocos errores ortográficos o gramaticales.	Sin errores ortográficos ni gramaticales.